

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A) OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO, OPOSICIONES Y CONCURSOS

Ayuntamiento de Santa Pola

ANUNCIO de la convocatoria y de las bases específicas para proveer en propiedad dos plazas de oficial u oficiala de policía local, por promoción interna, mediante concurso-oposición.

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santa Pola en la sesión ordinaria del día 4 de junio de 2026, acordó aprobar la convocatoria y las bases específicas para proveer dos plazas en propiedad, mediante promoción interna, de oficial u oficiala de policía local, administración especial, escala ejecutiva, subescala de servicios especiales, clase policía local, categoría oficial, correspondientes al grupo B, con números de plaza (N.ID. 83 y 93), perteneciente a la oferta pública de empleo correspondiente al ejercicio 2023, cuya convocatoria y bases específicas fueron publicadas íntegramente en el *Boletín Oficial de la Provincia de Alicante* n.º 122, de fecha 2 de julio de 2026.

Asimismo se hace constar que la convocatoria y todas sus publicaciones se encuentran a disposición de los interesados en www.santapola.es, «Empleo público», y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de extracto de la convocatoria en el *Boletín Oficial del Estado*.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Pola, 14 de julio de 2026

María Loreto Serrano Pomares
Alcaldesa-presidenta